



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00179970- -UNC-ME#FP

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico de la estudiante RUBIO, Constanza, Legajo No 41769595, con motivo de su participación en Marco Programa UNC al Mundo en la Universidad Santo Tomás Bogotá durante el segundo cuatrimestre de 2022 con certificado aprobado 10-3-2023; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ha cursado y aprobado las seis materias con calificaciones equivalentes a la escala utilizada por la UNC y ha acumulado créditos según el sistema de créditos vigente en la universidad extranjera.

Que existe equivalencia entre las horas de dedicación entre ambas instituciones, según sus respectivos planes de estudio.

Que la estudiante ha presentado la certificación correspondiente debidamente acreditada.

Que se adjunta certificado analítico de esta Facultad.

Que la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría Académica analizaron oportunamente la documentación y recomiendan que corresponde reconocer como materias electivas lo realizado por la estudiante, ya que resulta pertinente para su graduación en la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a la estudiante RUBIO, Constanza Legajo No 41769595 las siguientes asignaturas aprobadas en la universidad extranjera como materias electivas:

Como dos ELECTIVAS de 60 (sesenta) horas y 6 (seis) créditos académicos cada una: - Conflicto socio-político aprobada con calificación 9 (nueve) como 1 materia electiva de 60hs y calificación 9 (nueve); - Familia y sistemas humanos con calificación 9 (nueve), como 1 materia electiva de 60hs y calificación 9 (nueve); - Psicología del testimonio con calificación 9 (nueve), y Fenómenos jurídicos y transdisciplinarios con calificación 10 (diez), como 1 electiva de 120hs y calificación 10 (diez); - Jurídica con calificación 10 (diez), y Neuropsicología jurídica y forense con calificación 10 (diez), como 1 electiva de 120hs y calificación 10 (diez).

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar al Área Enseñanza, a la interesada y archivar.